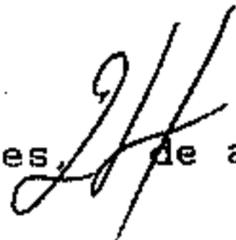


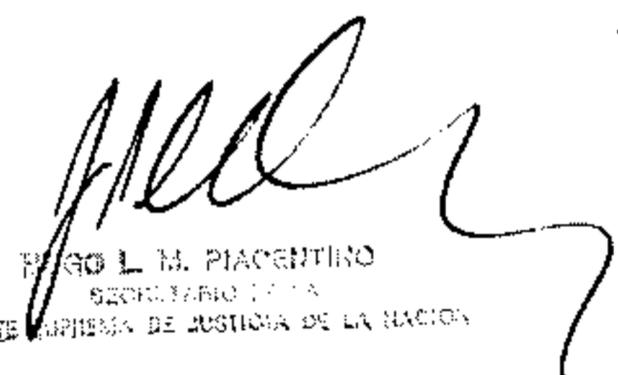
RESOLUCIÓN
Nº 1123 /95

EXPEDIENTE Nº 22.277/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1276

Buenos Aires,  de agosto de 1995.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de un (1) día, formulado precedentemente por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº 1 de Mendoza doctor Carlos M. Pereyra González, a su favor y de los señores integrantes del citado Tribunal doctores Enrique Sosa Arditi y Eduardo Mestre Brizuela, con motivo de tener que trasladarse el día 24 del corriente a la ciudad de San Luis con el objeto de actuar como Jueces de Cámara subrogantes en los incidentes de recusación de la causa principal nº 542-S caratulada "SALGADO, Walter Alejandro y otros p. s. a. Art. 142 bis y 169 en relación Arts. 42 y 45 del Código Penal", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la mencionada dependencia, a sus efectos.


HUGO L. M. PIAGENTINO
SECRETARIO GENERAL
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION